

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15422** *VICO, S.L. UNZUE CONCEPCIÓN*

Doña María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento 1114/10 ejecución 113/11 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 7 de mayo de 2012 declarando al ejecutado Vico, S.L. Unzue Concepción, en situación de insolvencia parcial por importe de 836,62 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 7 de mayo de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120030663-1